



Resolución Jefatural Nº. 205 -98-AGN/J

Lima, 13 NOV. 1998

Visto el expediente Nº 984156-98-AGN/J-
/OAD presentado por don Walter Edde LUIS VILLANUEVA, Técnico en Archivo II,
Nivel Remunerativo STB, de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección
Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General
de la Nación; en el cual solicita tres (03) días de licencia a cuenta del
período vacacional 1998, a partir del 02 al 04 de noviembre de 1998;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural Nº 021-98-
AGN/J de fecha 20 de febrero de 1998, se aprueba las vacaciones del servidor
Walter Edde Luis Villanueva para el mes de diciembre de 1998;

Que, por motivo de salud de su señora
esposa y con la autorización de su jefe inmediato se le adelantan las
vacaciones a que tiene derecho el recurrente;

De conformidad con el inciso d) y e) del
Artículo 24º del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera
Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado
por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM inciso c) Artículo 110º; y

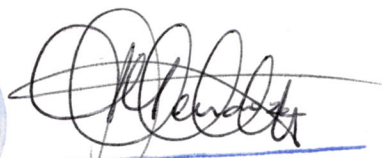
Con las visaciones de la Oficina General
de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER a don WALTER
EDDE LUIS VILLANUEVA, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STB de la
Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico
y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, TRES (03) días de
LICENCIA A CUENTA DEL PERIODO VACACIONAL 1998, a partir del 02 al 04 de
noviembre de 1998, por las razones expuestas en la parte considerativa de la
presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE





Sra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

